



BANDO

Ante la alarma surgida por una notificación, de incumplimiento en el abastecimiento de agua de consumo humano; recibida en el Ayuntamiento de Alcañizo, desde la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales, que calificaba el agua como "**No apta para el consumo humano**". Tengo a bien informar a la población de Parrillas, lo siguiente:

Que en Parrillas no se ha recibido ninguna comunicación que alerte sobre problemas, en el agua que se suministra a la población, a través de la red pública.

Que puestos en contacto con los responsables de la planta potabilizadora de Navalcán, se nos informa que únicamente se detectó un problema puntual, que afectaba a algunos pueblos del ramal sur, debido a un aumento del cloro porque a algunos municipios no llegaba suficientemente clorado el agua. Problema que a día de hoy está corregido y controlado.

Que en el municipio de Parrillas, situado en el ramal norte, no ha habido, ni hay ningún problema de potabilización con respecto al agua suministrado en la red pública de abastecimiento.

No obstante lo anterior, se informa que, desde primeros de julio, la potabilizadora de Navalcán, toma agua del pantano del río Guadyervas y aunque el agua sigue siendo potable, es posible que se detecte algún tipo de olor, que en ningún caso resulta nocivo para la salud pública.

En Parrillas, a 2 de agosto de 2019.

El Alcalde.



Fdo. Julián Lozano Gómez.